

FLORIDA LUNES 14 de ABRIL 1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogamosle quiera hacer presente a esta Administracion cualquier deficiencia notada en el recibio del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle 25 de Mayo 455

Ha llegado el momento

De la iniciación de la inscripción de los ciudadanos, y es deber moral ineludible que todo el que sea consciente del deber que cada uno de nosotros tenemos signado en la magna tarea de la regeneración política, social y económica del país a que estamos abocados, cumpla estrictamente con los deberes cívicos base fundamental de la consolidación de las Democracias. Todos los ciudadanos sin ninguna excepción, han contraído un compromiso moral con el país y ellos deben asistir al llamado de honor que este les hace en los actuales momentos y que es el que nadie deje de inscribirse, que todos cumplan con el gran deber ciudadano, para luego tener derecho a decidir con el voto de cada uno, quienes son los autorizados para regir los destinos Nacionales llenando cumplidamente los grandes anhelos colectivos. Cuando las luchas democráticas de un país se realizan garantidas y tuteladas por leyes savias y exentas de fraude y de bajas manobras, es indudable que el triunfo correspondará a los más, a la mayoría legítima y no a los contingentes electorales ficticios, y entonces las autoridades que surgan de comicios libres, merecerán el respeto de todos porque ellos son la expresión de la soberanía Nacional. Recien creemos nosotros haber cristalizado esa gran aspiración ciudadana de más de media centuria, con la sanción del nuevo Código Electoral que recien entra en vigencia; corresponde ahora a los ciudadanos todos hacer que esta ley sea cumplida, e inviolada por los manipuleos electorales de vildores políticos, si queremos que el país ocupe el verdadero plano de la soñada Democracia.

Por que cuando un país es regido por quienes constituyen la expresión de la voluntad popular ya sabemos que a parte de considerarse un país republicano, una también el bienestar y el progreso colectivo fruto de una política amplia concienzuda y patriótica. Nosotros hemos dado el primer paso, y vamos ahora a la realidad definitiva, y en este caso el triunfo será del Partido Nacional, porque somos los más y los mejores, y por que en la inscripción cívica sabrá como siempre acreditar el mayor civismo, ya que esa ha sido en todo momento su clara idealidad y su gran visión.

¡Arriba corazones! Es necesario lograr el triunfo del Partido Nacional para coronar medio siglo de sacrificios ciudadanos. Nacionalistas! Preparaos para inscribirse.

Siempre lo mismo

Sin mayores fundamentos, el Concejo Nacional de Administración ha denegado la reconsideración solicitada del anterior acuerdo por el cual fueron denegados al frigorífico «Liebig's», de Fray Bentos, franquicias para introducir ganado procedente de la República Argentina, para ser sacrificado en su indicado establecimiento, a cambio del compromiso de sacrificar un crecido número de vacunos del País. Los consejeros que votaron en contra de la aludida petición, no sabemos que intereses defendían, pues la población de Fray Bentos, que tiene motivos para conocer cuales son los suyos, lejos de aprobar la resolución indicada, se alarma por los perjuicios que dicen se le irrojan. Por otra parte, ninguna voz de oposición al pedido, se ha dejado oír fuera del Concejo, lo cual hace suponer que no lesionaba intereses existentes.

Un doble beneficio reportan los frigoríficos, uno por el ganado que consumen y otro por los brazos que ocupan proporcionando trabajo a innumerables obreros y pan a muchos hogares; por lo tanto, ambos elementos deben tenerse en cuenta al resolver cualquier asunto que les afecte.

«El establecimiento «Liebig's» al no poder introducir ganado argentino, sacrificara mas ganado nacional? Nadie ha esgrimido el argumento. Lo que es indudable, es que si por dicha causa, o por otra cualquiera, disminuye sus actividades, será en perjuicio de los obreros que allí trabajan sin beneficio para nadie.

Quizá el verdadero motivo de la resolución adoptada, impuesta por los batllistas, sea el afán de buscar motivos para llegar a la expropiación del establecimiento, idea apuntada por un consejero batllista, en una sesión del Consejo, lo cual prueba, que los continuos fracasos del Estado industrial, no les sirven de escarmiento y quieren meterse en nuevas aventuras, siempre con el mismo fin; con el fin de disponer de empleos con que poder comprar la adhesión de unos cuantos, a la fracción batllista, para intentar salvarla del naufragio al que fatalmente está destinada. Y el Pueblo, que pague.

Nacionalistas! Sea a cabó la época del machete. Cuando un Guardia Civil os diga que el Comisario os llama, debéis contestarle con una carcajada, por ingenuo. Si os pide la boleta o los datos para vuestra inscripción, debéis decirle que se los pida a las Autoridades Nacionales. Y no olvidéis que la Constitución de la República es terminantemente; y que cualquiera subvención de las autoridades policiales será castigada severamente.

La Epica Cruzada

Estamos separados por pocos días de la fecha que culminó en nuestros destinos republicanos, y en donde nació aquella epica lucha que tuvo su feliz corolario en las llanuras de Ituzain.

Y, estando separados por pocos días aun no se ha pensado, ni quizás se piense, en que debemos tener un recuerdo para aquellos que nos egaron el justo derecho de ser libres de coyundas extranjeras.

Poco a poco, en el espíritu de nuestro pueblo, se vá perdiendo el culto al pasado, sin recordarse que en todo él, esta la substancia vigorosa, que dió la savia a nuestra nacionalidad presente.

Una ola, por así decirlo de indiferentismo, que se infiltra más aun diariamente, en las masas, va contaminando el espíritu público, haciendo olvidar las deudas de gratitud que tenemos hacia los próceres de la época nebulosa de nuestro nacimiento Democrático, en el concierto de las naciones libres.

Decía días pasados un colega en un artículo sobre la fecha que señalamos: «los pueblos a medida que asciende en la marcha del perfeccionamiento, cultivan con primorosa solicitud el amor a la patria; el culto siempre remozado de las glorias nacionales». Estas, pues, a pocos días de la fecha señalada como la iniciación de la Libertad con el desembarco de los valientes Treinta y Tres, al mando del gran donado Lavalleja, en las playas de Agraciada, y es justo que nosotros nos

Ciudadanos!

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras, boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

Unamos al concierto de nuestros pueblos hermanos, y también como ellos, ofrendemos ante el Altar de la Patria, el cúmulo de nuestros recuerdos y la veneración que santifica por los tiempos, a todos los héroes de nuestra Independencia, que viven nimbados en la inmutabilidad por la aureola de sus hechos y sus épicas hazañas. «¡Arriba los corazones!»

De Juventud de paso de los Toros.

Correligionarios: Les sugiero la aplicación de la Ley Electoral? Dirijase a «BANDERA BLANCA». Donde su consulta será atendida de inmediato. Calle 25 de Mayo 455.

En la 3.a sección Hermosa fiesta partidaria

Los correligionarios de la 3.a sección, que tan alto ejemplo de civismo dieron en la última batalla electoral, votando un 97.12 por ciento de sus inscriptos, conquistándose así el primer puesto ante la consideración partidaria por ese magueros gesto de esfuerzo cívico, ratificaron ayer sus entusiasmos patrióticos, congregándose más de 400 compañeros, en una simpática fiesta de franca fraternidad.

Las actividades que revela la Comisión Seccional y la aspiración patriótica de los compañeros de aquella zona, que se sienten orgullosos del título que ostentan como campeones del civismo, son prenda segura de que no ha de quedar ni uno solo sin cumplir con el deber sagrado de inscribirse, en cumplimiento de la nueva ley electoral.

Además de la Comisión Seccional, compuesta por los señores Vázquez, Presidente, López, Abelenda, Sagasetta y Pérez, prestigiaban el acto, con su presencia los compañeros César Ponce de León, Alcalá García, Gonzalo Vázquez, Martín Etcheverría, Manuel Abargena, de León, Rodríguez, Bareiro, Scaron y otros.

De Florida fueron los miembros de la Departamental, Dr. Galmés, Presidente, y señores López y Fernández (h) y los señores José María Etcheverría, Carlos Barreiro, Cesáreo López, Mario Fernández, Edmundo Rubio, José M. Mengotti, Manuel Irureta, Pedro J. Mir, José Aloy y más de treinta obreros nacionalistas, de esos que sienten hondo el amor a la causa y que por eso no conocen obstáculos ni inconvenientes cuando de demostrarlo se trata.

Hicieron uso de la palabra el Dr. Galmés, el Sr. Fernández (h), y luego el señor César Ponce de León, que había asistido en su carácter de ex-Presidente de una comisión anterior, a hacer entrega de los libros y registros a la nueva Comisión Seccional. Por falta de espacio nos vemos impedidos de publicar y comentar el discurso del amigo Ponce de León, pero lo haremos en el próximo número, por que es la exteriorización sincera de desinterés y elevado patriotismo.

Carlitos en la estancia

LA CANTINA «No es solo de esclavar que dice y por tener un caballo en que montar y una pampa en que correr»

Carlitos (un muchacho de esta ciudad) pasa una temporada en la estancia. Tiene la barba sin afeitar de una semana, se ha endosado una rancia indumentaria campera y maneja el lazo y las bolas con la desenvoltura y vizarría de un viejo erriollo. Es un milagro de adaptación. Carlitos (por qué será que siempre la cabra ha de tirar al monte?) va cotidianamente a una pulpería del lugar. Nos dijo confidencialmente que lo hacía con el propósito de matar elepín. Es algo ambiguo esto. Carlitos lo dijo serio. Nosotros sonreímos con sorna.

En la cantina, Carlitos juega a la escoba, come salchichón con galleta y hace chistes. Nos llama a la atención unos gemidos que de vez en cuando daba con el rostro crispado. Supusimos algo feo. Hubo este diálogo:

—¿Que te pasa, Carlitos? —¿A mí? Pus, nada. —Le hicimos un guiso taimado. —Algun secretillo, he? Desilo nomás. Carlitos se ruborizó. Titubena. Después de echar en torno una mirada recelosa, nos susurró muy quedo al oído: —Es un nacitico che que tengo en... —Aquí tosió todo turbado. Le comprendimos en seguida.

—Si, sí—nos apresuramos a decir. —...de andar a caballo—concluyó muy compungido. Estábamos en amena conversación. De pronto Carlitos se incorpora brontamente y exclama con sobresalto: —Las lecheras, tengo que encerrar las lecheras!

Estupor. —¿Qué pasa?—inquirimos inquietos. Pasaba una rosa muy sencilla. Cuando Carlitos queda solo en la estancia, le encargan que a las cinco de la tarde encierre las lecheras. Pero Carlitos, que, al revés de Petrusca, detesta

la soledad, apenas se ve solo agarra un rosin y se larga a la cantina.

A cada rato Carlitos, nervioso, pregunta que hora es. Nadie sabe la hora. Todos sonríen cezurros. Carlitos no tiene reloj, pronto olvida las tamberas y sigue la charla. Sólo de rato en rato lanza un «ah! may sajito y se retuerce desinmutadamente en el asiento. Es el nacido.

La tarde declina, algunos paisanos beben caña en silencio.

De improviso, Carlitos da un respingo, suelta los paipes y trepa al rosin. —¡Las lecheras, las lecheras!—le oímos gritar con ansiedad.

El caballo, enciático sin piedad, hien de el aire. El jinete vacila en la montura.

Suena una carcajada. Son los paisanos, que se están asomado. Ver montar a un puellero les hace gracia.

Ayer fuimos a verle en la estancia. Le encontramos en la cocina, con las piernas entre los tizones Kagucaba la guitarra con aire sofador, mientras un negrito le cebaba mate.

—¿Te aburres? preguntamos. —La lluvia ceta pertinaz, golpeando las tejas El viento silbaba en las ramas de los puertos.

Carlitos detapó una botella que tenía al lado, apiló los labios al collete, y le dió un beso largo, voluptuoso, lleno de uación.

—¿Que me aburre?—dijo mirándonos con ojos lánguidos.—¡Oh, sí, mucho!

Chasquéo la lengua y se puso a mirar la lluvia.

¡Pobre Carlito!

El Calija.

Hospital Florida

Florida, Abril 9 de 1924. Sr. Presidente de la Comisión de la Liga Departamental contra la tuberculosis.

Don Antonio María Fernández (hijo) Me es sumamente grato llevar a su conocimiento que con esta fecha se ha dado término a las obras de reparación en el Pabellón principal de este Hospital, que convirtiendo, el comedor de la Sala No. 1 de hombres, en comedor para los enfermos convalescentes, obra ésta, que representa una importante mejora.

Al agradecer en nombre de la Institución que represento y mi propio, el destino simpático que esa Liga Departamental resolvió dar a una parte de los fondos que existían en el día de su disolución, me complazco a reiterar a Vd. y demás miembros, las seguridades de mi más distinguida consideración. (Firmados) F. Alberto Maedo, Director.—Carlos S. Cabeza, Administrador.

Jockey Club Hipódromo Florida

Programa de entrada para las carreras a realizarse el sábado 26 del corriente (día que no habrá carreras). PREMIO A.—sin distancia.—Distancia 1400 M.—PREMIO B.—sin distancia.—Distancia—500 M.—Para caballos

Gregorio Barañano Remate y comisiones. — Negocios rurales en General. FERIA EN FLORIDA Organizada por la Asociación Rural El 1.º de Mayo de 1924. Recibo consignaciones para esta feria habiendo estado el día de mi escritorio en dicha ciudad. Callo Juan I. Garzoza 435. Por informes o inscripciones Escritorio Barañano, Trinidad, Secursal, Américo Gutiérrez. Escritorio Barañano, Florida.—Los dos Teléf. nos.

Comisión Departamental RIVERISTA

Se avisa a los colorados riveristas de la ciudad y campaña del Depto. que con motivo de dar mayores facilidades a los correligionarios para reinscribirse é inscribirse en los padrones Civicos de acuerdo con la nueva Ley Electoral recientemente promulgada, pueden concurrir los dias jueves y domingos de 8 a 12, al Club establecido en la calle Dr. A. Gallinal 595, en donde se les dará todo clase de facilidades en informes.

Melión E. Terra Pte.
A. Sacco Bentancourt Srios.
i. Arismendi Srios.

que no hayan ganado más de \$ 3000 eso 49 kilos. recerco de 3 kilos por ada \$ 700 o fracción mayor de \$ 350 ganado. Premio \$ 550 al 1o. y \$ 350 al 2.º. Entrada \$ 22.50. PREMIO C. sin descargo distancia 100 M.—Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado para ganadores hasta de 2 carreras en hipódromos del interior y para los de 1 en Maroñas. Peso 50, 55 y 50 libras a los ganadores de 2 carreras en hipódromos del interior y 1 en Maroñas. Premio \$ 500 al 1o. y \$ 300 al 2o. Entrada \$ 20.—PREMIO D.—sin descargo—distancia 1200 M.—Handicap para caballos que siendo ganadores por lo menos de \$ 250 no hayan ganado más de \$ 200.—Premio \$ 300 al o. y \$ 50 al 2o. Entrada \$ 20.

NOTAS.—No se paga forfuit ni inscripción.—Corriendo 8 caballos el 3o. y 4o. la entrada.—La Comisión se reserva el derecho de exigir la presentación del caballo al efecto de la inscripción o rectificación.—Las inscripciones se reciben en Secretaría hasta el sábado 12 a las 17 horas.
Florida, Abril 7 de 1924.—La Comisión.

Resoluciones del Concejo

En sesión de fecha 11 de Abril el Concejo de Administración Departamental tomó las siguientes resoluciones:
—Informe la Inspección Técnica Municipal a indicación del Sr. Urioste Olivera, sobre las conducciones de estovilidad que ofrece un pequeño edificio ubicado en la esquina de las calles General Flores y Atanasio Sierra.
—Aprobar la moción del Sr. Urioste Olivera para gestionar ante las Usinas Eléctricas del Estado la adquisición de la Usina Eléctrica local en mérito al pronto vencimiento del término de concesión otorgada.

—Establecer, de acuerdo con lo aconsejado por los Sres. Urioste Olivera y Belloni, los siguientes precios de pasajes en el autobús Municipal: 5 cts. de la Plaza Artigas al Prado y viceversa, 10 cts. de el Prado a Estación y al Hipódromo y viceversa, 6 cts. de la Plaza Artigas al Football y viceversa, debiendo empezar a regir dicha tarifa desde el 15 del corriente.
—Que por Secretaría se disponga que los domingos y días festivos se destribuya el descanso de tareas del Inspector y el Comisario Municipal.
—Autorizar a la Inspección Técnica Municipal para que tome en la cuadrilla Urbana los peones indispensables para la cantera de piedra.

—Aprobar el Mensaje para la Asamblea Representativa, solicitando autorización para reforzar varios rubros del Presupuesto.
—Remitir los valores de permisos de caza que solicita la Comisión Vecinal de Casupá.
—Pagar a la Tssorería G. de la Nación su cuenta por guías y tornaguías para ganados y mercaderías.

—Pagar al técnico Sr Lois su cuenta por exámen de automóviles empadronados por la Comisión Vecinal de Nico Pérez.
—Tener presente y archivar la nota de la Jefatura de Policía haciendo saber las providencias tomadas sobre los hechos que le fueron denunciados, relativos a los desperfectos que intencionalmente se han hecho en el puente sobre el arroyo Tomás González.
—Inflamar al conductor del automóvil No. 0.505, a solicitud del Concejo de Administración de Montevideo, el pago de una multa de 8 pesos o prisión equivalente, por infrucción a la ordenanza G. de Tráfico.
—Conceder licencia por enfermedad a Pedro T. Moreira, Rafael E. Tabeyra y Gregorio Amaya y por asuntos particulares a Domingo Arrambide, Victorio de los Santos y Santiago Rosso.
—Pasar a Informes del Sr. Urioste Olivera la solicitud de Filomena Di Clemente sobre escrituración en propiedad de unas sobras de terreno ubicadas en la sección Santa Lucía Chico (Manzana No. 82)
—Conceder a Fernández Salgado y Fortunato Vidal permisos para alambrear.
—Designar a Gumersindo Abreu peón caminero para conservación de obras hechas en camino de Fray Marcos a San Gabriel, debiendo tomar posesión el 1o. de Mayo.
—Que la Inspección Técnica Municipal informe y presupueste las composuras necesarias en la plataforma del Mo-

lino del Mercado.
—Declarar que no corresponde la aplicación de multa al automóvil con chapa de Prueba No. 8 a que se refieren los antecedentes respectivos.
—Agregar a sus antecedentes la solicitud del Sr. José P. Dibarboure para que se ratifique el análisis del agua del aljibe de su propiedad, pasándose a la Oficina Química Municipal para que efectúe el nuevo análisis.
—Hacer las publicaciones y comunicaciones dispuestas por el arto. 687 del código Rural y pasar a informe de la Inspección Técnica Municipal el expediente: «José Pedro y Atanasio Sierra Morató solicitan permiso para encallar y desviar»
—Tener presente acusar resibo y archivar los estados de inscripciones en el Registro del E. Civil de la primera sección por Marzo ppo.
—Conceder autorización a Rafael Cosentino para desgotar por el sistema antiguo, un pozo negro en su propiedad calle Gogancha y Atanasio Sierra.
—Autorizar la compra de varios materiales para reparaciones en la manguera de la tablada.
—Comprar afrecho a los Srs. Compte Piedras y Cia.
—Que la Oficina Química Municipal, a indicación del Sr. Urioste Olivera proceda al análisis de afrecho, pan, etc.
—Pagar varias obligaciones de acuerdo con lo aconsejado por la comisión de cuentas
—Levantar la sesión a las 15 y 45.

Vida Social

EL VERSO SINCERO

Verso que en lo más hondo del alma nace, tiende su vuelo hacia la noche como un pájaro huido. y que triste al mirar que nadie le comprende, después de un vuelo inútil torna; cansado al nido.

Verso que no se escribe, ese es verso sincero; es el verso, que el otro es como un podioso.

Pordiosero de gloria, triste mano implorante que ura limosna pide para el pobre poeta, y en medio del camino divierte al caminante como un titiritero que hiciese una pirueta.

El otro no se mancha, es virgen, limpio, pulcro y por eso en su cuna va a vuscar su sepulcro.

Trovador de sí mismo y de sí mismo oyente, es uno como Dios, y como Dios diestro... El verso que se calla es verso que se siente, y ese verso del alma, es el alma hecha verso.

JOAQUIN DICENTA (hijo).

EL NAUFRAGO

¡Esperanza y amor!... Todo está roto y yo mismo un cadáver que el mar ha arrojado con desprecio, estoy sobre la orilla. Ante mí se extiende el gran desierto marino, la mi espalda solo hay destierro y dolor, y sobre mi cabeza corren las nubes esas informes y grises hijas del aire, que recogen el agua y vuelven a dejarla caer, tarea triste e inútil, como mi propia vida.
Las olas murmuran y me traen viejos recuerdos olvidados, imágenes dulcemente melancólicas.
¡Cuántas veces, oh sol, no derramas tus llamas devoradoras, embragándome de entusiasmo!... ¡Mi alma llena de alegría se eleva hasta el cielo.
¡Callad ojos!... Todo ha concluido: es peranza y amor.
Soy un miserable naufrago que oprime su rostro ardiente contra la húmeda arena de la playa.

E. Heine

Enlace

En breve se realizará en Linderos, el enlace de la señorita Eulalia Dotta con el señor Carlos García Dell'Oca. Esta boda dará margen a un acontecimiento social, en el cual se pondrá de realce, a no dudar, la simpatías, que en aquella zona cuenta la joven pareja.

Viajeros

Estuvo en esta el 'José Y. Urdampilleta.
—Para el Departamento de San José donde pasará la semana de Turismo el joven Juan Angel y Calixto Bethencourt.
—Para la Cruz se ausentó el Sr. José Bello.
—Para Montevideo y en viaje de placer se ausentó el Sr. José N. Lázaro y su distinguida familia.
—Regresó de Montevideo el Sr. Maximino Román y Mía.
—Con motivo de la Asambleas Nacionalista realizada ayer en la Sección estuvieron en aquel paraje los Sres. Dr. Ernesto L. Galmés Presidente de la Departamental y señores Francisco L. López, Edmundo Rubio, Manuel S. Irueta, Mario Fernández y nuestro Director Sr. Antonio María Fernández (h) —Esperado de campaña el Sr. Me-

lión E. Terra.
—Entre nosotros el señor Juan Carlos Gascue.
—Para compañía el señor José E. Silva.
—Para Montevideo el Jefe de la Oficina Electoral Sr Arturo Abad.
—Entre nosotros el aventajado estudiante de Medicinas Sr. Elias Abdo.
—Con prospección de Isla Mala el joven Antonio Addo.

Enfermos

Bastante delicado de salud el Sr. Sixto Zamudio.
—Se encuentra mejorada la Nena Zaida Berta Román.
—Se encuentra enferma la Sra. Clementa de Paez

Agradecimiento

Los esposos Álvarez Borjad agradecen íntimamente todas las atenciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

Necrológicas

Tras larga y cruel enfermedad dejó existir en las últimas horas del día de ayer el respetable vecino Don Alejandro Tejería, persona actualmente vinculada a nuestra sociedad por razón de parentescos y afectos que supo captar en vida el estinto: A su sepelio efectuado hoy en nuestra necrópolis asistió numeroso cortejo testimoniando así el pesar que su muerte ha producido. Que haya pax en su tumba.

Cultura Física

Excursión deportiva

El domingo 8 del corriente un grupo de conocidos deportistas locales, se trasladaron a Puntas de Maciel a invitación de un cuadro de football de aquella localidad, para la realización de un match amistoso el que resultó, irremisiblemente y lleno de incidencias agradables regresando los excursionistas gratamente impresionados de las atenciones recibidas. Durante el encuentro footballístico o apurado entre los teams «Unión Florigense», y «Uruguayo» cu-

¡Oiga señor

¿Vd. viste en Montevideo?

NO TIENE PORQUE HACERLO, LA Gran Sastrería "COSTABIL"

Trabaja a la par de las mejores Montevideo en cuanto a corte confección, siendo los precios mucho más bajos y empleando los casimires de las más altas clases. Cuenta con operarios competentes para trajes comunes, de etiqueta para señoras y niños, chofers militares, curas, etc.

780—Independencia—780

Teléfono: Cooperativa y Uruguayua FLORE

yo resultado fué un empate, se pudo ver marginado el field por un grupo crecido de conocidas familias de aquella localidad, entre las que nuestro cronista pudo anotar las siguientes:
Francisca P. de Mesa, Francisca M. de Florito, Angela P. de Anóni y Srs. Antonia y Ramona Banfi, Rosa Florito, Orfilia y Rosa Gonzalez, Jorgelina y Beatriz Pirelli, Julietta, María, Carmen y Blanca Borjas, Rosa Burgués, Estela Costigliani, María y María Martínez, Enriqueta Anoni y otras que escaparon a la memoria del cronista.

perspectivas, y la actividad desplegada su organizador el conocido hombre de negocios Dn. Américo E. Muñoz creemos aventurado descontar el éxito de este torneo del trabajo.
Remate FERIA en el Arroyo de la Virgen
Con gran animación continúan preparativos para la FERIA a realizarse los días 19 y 20 del corriente en el Arroyo de la Virgen de los reos Varela Hnos. y organizada por conocidos hombres de negocio Sr. E. Silva. Los excelentes perspectivas que se vislumbran para esta FERIA y la gran cantidad de años que a diario se reciben, hacen sumir un franco y completo interés los organizadores de esta fiesta.
Segun el catalogo el total de lotes para esta FERIA alcanzan a 200. Vacunos donde hay muy buena de ganado gordo y para invierno más de 657 Lanares, todos de te calidad.

Nacionalistas! Hoy como ayer, el Partido Nacional juega el rol más destacado en nuestras tendencias ciudadanas, el país entero de su acción al frente de los destinos Nacionales, el progreso y el porvenir, y para responder a esa aspiración Nacional unánime, es necesario cumplir con los deberes cívicos.

RURALES

DE ESTACION LA CRUZ PROXIMA FERIA

Con motivo del Remate FERIA que en los días 29 y 30 del corriente mes, se realizarán en el local Manuel M. Bascuas de Estación La Cruz ha sido oportunamente distribuida, entre los señores hacendados de su zona la siguientes circular.

Muy Sr. mio:

Tengo el agrado de comunicarle que en este local, se han fijado los días martes 29 y miércoles 30 del corriente mes de Abril para efectuar el próximo Remate FERIA.

En las últimas ferias realizadas en esta zona se ha notado gran interés en ganados gordos y de invernada con preferencia novillos hechos de buena calidad, como también por lanares en lo que se ha operado correctamente.

Mucho le agradeceré que en el caso resuelva Vd. favorecernos con alguna inscripción quiera hacérsela conocer con la mayor anticipación para la mejor propaganda.

Con tal motivo aprovecho la oportunidad de saludar a Vd. muy atte. S. S. Manuel Bascuas Guichón.

Por datos e Informe diríjase en Florida a José E. Silva y en Sarandí a Reglino J. Martínez.

La próxima FERIA en este Local se realizará el 28 y 29 de Mayo.

Próximo Remate FERIA en el «Local Santa Lucía»

Se activan los trabajos de organización para un Remate FERIA a realizarse en el Local del epígrafe el miércoles 23 de Abril próximo. Por noticias recibidas sabemos que existe ya gran cantidad de haciendas anotadas para esta FERIA, como así mismo son muchos los interesados por haciendas que han prometido concurrir a comprar. Dado estas

Local Luis Bello

Este prestigioso mercado para la compra y venta de Haciendas buca para invernar procedentes de importantes establecimientos ganaderos de esta zona netamente ganaderas Florito José y Flores, ha de verse coronado por un nuevo éxito con motivo de la FERIA organizada por su propietario José E. Silva y la que se realizará los días 26 y 27 del corriente mes de Abril. Sabemos que hay ya importantes lotes de haciendas así mismo que se asegura la concurrencia de fuertes compradores de esta zona para invernar. En el número de lotes daremos a conocer las anotaciones.

Liquidación de hacienda

El martillero Señor José E. Silva anunció para el día 16 del corriente una importante liquidación de haciendas y arrendamiento de tareas propiedad del Sr. Juan Bello.

La alta mestización de las haciendas que pasarán bajo el martillo y el interés de nuestros hombres de esta clase de haciendas, presentamos el éxito de esta importante liquidación.

Asociación Rural de SA

EL CRAN REMATE FERIA DEL 27 DEL CORRIENTE

Como ha sido anunciado se realizará el Domingo 27 del corriente el remate feria mensual organizado por la Asociación Rural de San José. Sería inútil repetir las mismas condiciones de este mercado, ellas ya han sido reconocidas y aceptadas por todos los hombres de esta zona que han tenido oportunidad de concurrir a sus ferias.
Para el remate anunciado, desde ya los distintos martilleros actúan en este local, con los lotes de haciendas de esta zona y de establecimientos de esta zona, para que muchos otros de gran

Deben por lo tanto apresurarse los que deseen concurrir con sus haciendas a este excelente local, a realizar sus inscripciones para obtener buena colocación en el catálogo, para el día que se cierre el catálogo, que será el 17 del corriente mes.

"De la Federación Rural"

A LOS RURALES

La Federación Rural cree necesario dirigirse a todos los representantes de la producción agro-pecuaria con el objeto de encarecerles la positiva utilidad que hay en favorecer, por todos los medios la ejecución del censo agrícola ganadero en toda la República.

No es nuestro propósito discurrir abundantemente para patentizar la necesidad impostergable que constituye la obra del censo pues, por definición es el verdadero inventario de la riqueza general que todo el país civilizado, debe, presentar al día y con toda exactitud. La Federación Rural ya ha hecho resaltar en la Memoria presentada al Congreso de Mercedes, que al fin del levantamiento del censo no es una investgación avejatoria de la riqueza privada, que ha de servir como instrumento de imposiciones y estudios de la administración nacional.

Los representantes de las entidades rurales que integran las comisiones de censo son una garantía de que los datos que se suministren solo servirán a fines de estadística general.

Nuestra política económica se ha encontrado hasta hora desorientada y reducida al campo de la conjetura por falta de un base cierta, que fuese la relación verídica y prolija de la riqueza agro-pecuaria.

Todos los rurales deben contribuir con su valioso esfuerzo para la realización expeditiva y completa de esta obra de tan trascendental importancia económica.

No se puede proponer medidas de protección a la ganadería sino se conoce su importancia numérica y su clasificación.

Al dirigirse a toda la campaña el presente exhorto, el Concejo Directivo de la Federación Rural sigue al mismo tiempo los dictados de su inspiración propia y cumple el voto aprobado por el Concejo Rural de Mercedes, que dice así:

El VIII Congreso de la Federación Rural exhorta a todos los rurales a cooperar con todo entusiasmo al levantamiento del censo ganadero base de nuestra política económica del futuro, recomendando la necesidad de suministrar los datos más exactos y justos, haciendo presente que a ser hecho en forma secreta, no pretende conocer la riqueza individual, sino efectuar el dalance colectivo de las existencias nacionales.

"De la Asociación Rural del Uruguay"

EL CENSO AGRO-PECUARIO

El 1.º de Abril se iniciará en toda la República el levantamiento del Censo Agro-Pecuario. obra de gran interés nacional que no ha vuelto a realizarse desde el año 1916.

El conocimiento exacto de las cifras correspondientes a nuestra riqueza agro-pecuaria será la base objetiva para el estudio de muchos problemas vinculados a la prosperidad nacional.

Todos los habitantes del país deben ofrecer su más decidido concurso al éxito de la operación censal, seguros de que esta obra sólo puede traerles apañados beneficios.

Solo serán publicadas las cifras totales del censo. Las informaciones correspondientes a cada establecimiento permanecerán siempre en el secreto, pues cada boletín censal será destruido inmediatamente después de haberse sumado sus cifras a las cifras globales.

La Asociación Rural del Uruguay exhorta a sus afiliados y a los rurales en general a coadyuvar con el mayor entusiasmo a la ejecución del censo agro-pecuario.

Se vende Un terreno y sus poblaciones ubicado en las proximidades del Prado Español, lindando con la casa sucesión Castillo punto Inmejorable. Tratar en esta Imprenta o Almacén José Cosentino.

Concejo de A. Departamental.

AVISO
Se avisa al público, que ante este Concejo se ha presentado Dn. Antonio María Fernández (hijo) solicitando permiso para clausurar una servidumbre de paso, que cruza una fracción de campo de su propiedad, ubicada en Juzgado Quinta sección de este Departamento.

"LA UNIÓN" ALMACEN, FERRETERIA Y MUEBLERIA
DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja en los precios del Aceite Marca CALVI, Puro de Oliva garantido, latas medianas la misma marca \$ 0.75 cja, latas grandes \$ 1.50

Bacalao Escocia \$ 0.65 K.	Estas ventas son puramente al contado	Yerba esp. las mejores marcas \$ 0.54 K.
Noruega \$ 0.70 "		Arroz especial \$ 0.22 "
Fideos de semola \$ 0.13 "		Vino Carroero \$ 0.52 Lt.
Id. harinas \$ 0.10 "		

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCIERAN DE LO QUE DIGA
Calle 25 DE MAYO Esquina JUAN FRANCISCO F. LARRORCA

FLORIDA HOTEL
(ANTIGUO LARA)
DE FERNÁNDEZ, DEIBE & Cia.
Recientemente reformado.

Piezas ventiladas, cuartos de baño, piezas para viajeros de comercio, amplio salón para banquetes, lunch, etc.

SERVICIO A LA CARTE
Cocina atendida por personal competente

INDEPENDENCIA Esq. JUAN I. CARDOZO.

20-REMATE-20
— FERIA GANADERO —
POR FERNANDEZ Y GURIDI

Local Guridi Hnos. - Mansavillagra
El Jueves 24 de Abril de 1924
PASTOREO GRATIS
Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 14 de Abril

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y hab a muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cria y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.
Por datos e informes dirigirse al señor Antonio Ma. Fernández en Florida y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra

De acuerdo con lo determinado en el Arto. 687 del Código Rural y disposiciones vigentes, se hace la presente publicación, por treinta días, advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse al cierre de la servidumbre de paso mencionada.
Florida, Marzo 26 de 1924
Antonio M. a Fernández
Pte. Francisco L. Lopez Srio.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).
Baldosas para vereda, mosaicos en colores y zocalos, todo de calidad jamás superada difícilmente igualada.
Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cojejo técnico con sus similares en la seguridad de que siempre resultaran los mejores.
Precios sin competencia. v. A. 3

Filomena Del Pó
MODISTA

Confecciona sobre medidas por el sistema parición Duccet. Especialidad en frajes sastres para señoras y señoritas.
Se toman medidas y se hacen pruebas a domicilio. Confección esmerada y exclusivamente al contado.
Calle 18 de Julio N.º 270
v. A. 20

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión MARIA GIORDANO de LARROSA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
Florida, Marzo 13 de 1924.
v. A. 20 Gerardo Candan

"AL PORVENIR"
CASA IMPORTADORA
Almacén, Ferrería, Bazar, y Gran Barraca
"DEL NORTE"

ARTICULOS DEL MOMENTO

Recien recibidos, Bacalado, atun en diferentes embases, langostas, camarones, Salmón, sardinas variadas, arbejas.—Calamares, garbanzos, Porotos, caballeros, blancos Chilenos, colorados, monteca blan- coe chicos, chicharos Habas.—É infindad de otros artículos que es imposible detallar.—

Vino Mendoza.

Habiendo recibido una pequeña parte de una partida importante de VINO de MENDOZA EXTRA, que está llegar a cotizarse el precio de \$3.40 la damajana de 10 litros, hasta tanto lo conozcan, pues en lo sucesivo tendremos que aumentar el precio.—
PROBARLO ES ADOPTARLO
ACEITE BETIN.—A pesar de la gran suba experimentada en estos últimos tiempos en este artículo, seguiremos vendiendo a \$1.70. lá lata de 2 1/2 hilos

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.
FLORIDA.
Telf. las dos Compañías.

Venta de una máquina Cortadora
Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca "GOLONDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar.
No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.
Precio razonable

Por informes: Yí 1216. Montevideo, (Telef. La Uruguaya, 74 Cerdón) y en esta Imprenta.

7.º REMATE FERIA GANADERO

Fernández, Ichazo y Guridi
Local Manuel Sarries en Estación Illescas
El Jueves 10 de Abril de 1924

PASTOREO GRATIS
Comisión 4.º o/o entre comprador y vendedor
El catálogo de inscripciones se cerrará el 1.º de Abril

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cria y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.
Por datos e informes dirigirse al señor Antonio María Fernández en Florida: a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas: a Manuel Sarries y Guridi Hno. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.
v. A. 10.

Señor Hacendado: Coopere Ud. al éxito de la campaña contra el machucamiento del ganado, pues esta tienda en primer término a proteger los intereses de Ud. y los muy sagrados del País.
El machucamiento del ganado ocasiona pérdidas valiosas a los estancieros y resta suma cuantiosa a la economía del País.

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Francisco Rolando para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Febrero 11 de 1924. Gerardo Candan. v. A. 10

LOCAL GOMEZ
DE
PEDRO GOMEZ E HIJO
PASO DE CANDIL
3.º Gran Remate Feria el Domingo 13 de Abril de 1924
A un paso de la ciudad de Florida. Travesía encantadora. Paraje ideal
BANDERA LIBRE

El estado floreciente de los campos; los precios que con firmeza mantiene nuestro mercado ganadero, permiten asegurar desde ya que este torneo ha de superar a los que hasta ahora se han celebrado en este local.

Desde ya se cuenta con muchas anotaciones y sobre todo con un soberbio lote de 30 novillos de 3 a 4 años de alta clase, e infinitad de haciendas especiales en ganadería y clase.

Grandes comodidades de restaurant y hospedaje
Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor.

Todas las haciendas que concurren a esta feria deberán venir acompañados de sus guías y certificados, sin los cuales no podrán entrar en los pastores del local.

Las ventas empezarán a las 10 horas. En breve catálogo. Pastores gratis. El catálogo de inscripción, se cerrará el 10 de Abril v. A. 13

GARAGE
SILVERIO CABRAL ACEVEDO
AUTOS DE ALQUILER N.ºs 77 y 127
son los mejor equipados, de ésta ciudad.
ATENDIDO POR SU PROPIETARIO
SE ATIENDEN LLAMADOS A CUALQUIER HORA
Seguridad = Confort = Elegancia
PRECIOS LOS MÁS BAJOS
Pedido telefónico—LA COOPERATIVA—
Calle—JOSÉ E. RODÓ—Entre Colón y Gral. Enciso

Banco de la República O. del Uruguay
SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986
Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 18.683.349.24
CASA CENTRAL, Calle Zabala esq. Cerrito—Montevideo
AGENCIAS

Avenida—Avenida Rendau esq. Valparaiso Fuero del Molino—Calle Agraciada N.º 963 Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206
Union—Calle 18 de Julio N.º 205 Cordon—Avenida 18 de Julio 1660, cañón Minas

NUMERALES
Artigar, Canolones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Belli y Oribe, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañanzas, Caja de Ahorros a Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Recuentos de documentos comerciales. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de equitación. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se designe. Custodia de Títulos de deuda, y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Préstamos con caución de títulos de deuda pública o otros valores etc.
A partir del 1.º de Octubre de 1923, registrarán los siguientes tipos de interés:
SE COBRARÁN

Cuentas Corrientes	8 %	Convenional
Valores	12 %	
Valores con dos firmas o garantía de deuda pública	12 %	
Préstamos Hipotecarios	7 1/2 %	
Préstamos especiales con garantía	Convenional	

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000.00	1 %
Depósitos a la Vista	• 100.000.00	1 %
Caja de Ahorros	• 50.000.00	8 %
Caja de Ahorros con Alcañanzas	• 1.000.00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 v. a vencer cada seis meses)	• 50.000.00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas, convenional		
Las sumas mayores de \$ 1.000.00 en Caja de Ahorros con Alcañanzas no devengarán interés sucesivo.		

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 90 días desde la apertura de las cuentas.
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo Fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000.00	8 %
• 6	• 50.000.00 a 0.00	8 %
• 1 año	• 50.000.00	4 1/2 %
Mayor suma y plazo	Convenional	

Por los depósitos a plazo no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA
Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 16 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
Artículo 13—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Campo especial
SE VENDE
ÁREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de mimbres.
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.
Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 582.—Florida.

Rafael Costabile
Constructor de obras de albanilería
PROYECTOS Y PLANOS
Construcciones de casas baratas con facilidades de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.
PIDAN PRESUPUESTO
Calle Manuel Calleros 806.—Florida v. A. 10

COMISIONISTA
Romero y Hno.
Comisioneros Montevideo todos los días
Catálogos y Mostrarios de las principales casas de Montevideo
Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana.
POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE
Calle Independencia N.º 707—Florida.
Teléfono Cooperativa
Montevideo Rio Negro N.º 1690.

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bullinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CELIA PICON para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
Florida, Abril 2 de 1924 v. M. 3
Gerardo Cerdán

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bullinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de María Cabrera de Casañas para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
Florida Marzo 26 de 1924
Gerardo Cerdán

Comisión Departamental de Enseñanza Primaria
Llamados a concurso
Ayudantías de 2.º grado en la Escuela de 2.º grado N.º 1
Llamase a concurso de oposición, con plazo de treinta días, a contar desde la fecha para proveer en propiedad una ayudantía de 2.º grado, en la Escuela de niñas de Igual categoría N.º 1, de esta Ciudad.—Las solicitudes respectivas, en sellado de \$ 0.50 y una foja en blanco de \$ 0.25, se recibirán en la Secretaría de la Comisión Deptal., hasta el día 22 de Marzo entrante, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 25.
Dirección de la Escuela Rural N.º 26
Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 26, de Estación Rebolede, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25
Dirección de la Escuela Rural N.º 52
Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección, de la Escuela rural N.º 52, de «Costa del Pelado», fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. Florida, 22 de Febrero de 1924.
v. A. 25 I. Dabal.—Srio.

Se venden
Una yunta de caballos nuevos, para tragar con su dueño.
ISABELINO GALLOSO
Calle Lavalleja entre Ilucon y Luna

Avisos profesionales
MEDICOS CIRUJANOS
Ernesto L. Galmès
Médico Cirujano
Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 373.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps
MÉDICO CIRUJANO
Est Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández
MÉDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Cesar R. González
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Basso
OCULISTA
Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell.
CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados)
ANDES 1180.—Tel. U. 1568, Central

Dr. Andrés Romero
MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.
CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAVIER RODRIGUEZ
DENTISTA
Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardozo, frente al costado del antiguo Hotel Lara.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología
Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado su consultorio en Florida
Calle Ituzalagó N.º 458
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS
Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamos
Calle Dr. Alejandro Gallinal 582
Plaza Asambleas
FLORIDA.

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele Cooperativa.
FLORIDA

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Cuareim N.º 1480 Montevideo
Pedro Saenz Silva
ESC. 1300
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zabala N.º 1384 Montevideo
Ramiro Más y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales, administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, 582
Teléfono LA Cooperativa.—FLORIDA

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS
Duvimioso Terra
Y
Martin R. Etchegoyen
ABOGADOS
Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martin
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 773—Montevideo

Pedro M. Mariscurren
ABOGADO
Estudio en Montevideo: Sarandí 1079 en Florida Antolin Urioste 4
Teléfono «La Cooperativa»

PROCURADOR
Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, bienes y más asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 42

CONTADOR PÚBLICO
CARLOS MA
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIMENSOR
Gerónimo de Sier
AGRIMENSOR
Calle Gral. Rivera Nro.

Diego Raúl Aldas
Agrimensor
Estación del Ferro Carril Central
FLORIDA
REMATADORES

Antonio M. Fernan
REMATADOR
Calle 24 Setiembre

Regino Martine
REMATADOR

JOSÉ E. SILV
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 13

Ramón A. Gijón
REMATADOR
Nico